| | FORMATO CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE<br>Proceso: Gestión Financiera | Código: FM-01-PD-GF-04<br>Versión: 5 |
|---|---|---|

## DECLARACION JURAMENTADA

Yo **JUAN CARLOS SARMIENTO NOVOA** identificado(a) con **C.C.** (◉) **C.E.** (○) **No** **1012360177** expedida en **BOGOTÁ**, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1 En cumplimiento a lo establecido en el Art. 383 del Estatuto Tributario Colombiano en su Parágrafo 2 y de acuerdo con la Reforma Tributaria aprobada en la vigencia 2016, como contratista del INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDPC por los pagos que voy a recibir. informo que

**SI** ____ **NO** **X** tengo vinculado o contratado dos (2) ó más trabajadores asociados a la actividad contratada por este INSTITUTO.

2 Los ingresos percibidos en el mes por concepto de prestación de servicios fueron:

| Nombre o razon social del contratante | CONTRATO | | | | | Valor a Cobrar antes de Iva | Valor Iva | Valor Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | No | Año | Valor | Fecha Inicio | Fecha Terminacion | | | |
| Instituto Distrital de Patrimonio Cultural | 63 | 2018 | $ 22,282,000 | 25/01/2018 | 08/08/2018 | $ 3,428,000 | | $ 3,428,000 |
| | | | | | | | | $ 0 |
| | | | | | | | | $ 0 |
| | | | | | | | | $ 0 |
| * Incluir ademas los contratos de otras Entidades | | | | | | TOTALES | $ 0 | $ 3,428,000 |

3 Las personas relacionadas a continuación se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

| Tipo de Doc. | No Documento | Nombres y Apellidos | Edad | Parentesco |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

* La presente declaración se efectúa para dar cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo 2, Art. 15 de la ley 1607 de 2012, Parágrafo 3, Art. 2 del Decreto 0099 de 2013 y artículo 4° Decreto 1070 de 2013.

De igual manera certifico que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes cumple con las restricciones establecidas en el parágrafo 4° del articulo 2°del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

Documentos soporte anexos para depuración de la base de cálculo de Retención en la Fuente por dependientes:

☐ Hijos entre 18 y 23 años, adjuntar certificación de estudios de instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial competente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

☐ Hijos mayores de 23 años con situación de dependencia por factores físicos o psicológicos. Adjuntar certificación de Medicina Legal.

☐ Cónyugue o compañero permanente/padres o hermanos que se encuentren en situación de dependencia por: 1. Ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($8.283.340) (Allegar certificación de Contador Público vigente año 2017 y copia de la Tarjeta Profesional del Contador Público que certifica) . 2. Dependencia originada por factores físicos o psicológicos ( Allegar certificación de medicina legal. )

Scanned with CamScanner

## DECLARACION JURAMENTADA

4 Otros Documentos soporte anexos para depuración de la base de cálculo de Retención en la Fuente:

☐ Certificación bancaria año gravable 2016, que incluye el valor de los intereses o corrección monetaria por préstamos para adquisición de vivienda.

☐ Certificación del pago (efectuado en el mes objeto de trámite de cuenta), por contratos de prestación de servicios a empresas de medicina prepagada, vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes.

☐ Certificación del pago efectuado (efectuado en el mes objeto de trámite de cuenta), por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que impliquen protección al trabajador, su cónyuge, sus hijos y/o dependientes.

☐ Certificación del pago (efectuado en el mes objeto de trámite de cuenta) por concepto de Ahorros voluntarios a Pensiones (AFP) y ahorros voluntarios del fondo de construcción (AFC) expedidas por Bancos o Entidades Financieras. En los casos en los que el contratista solicite que el Instituto realice el pago a su cuenta AFC, es necesario adjuntar la certificación bancaria de la cuenta AFC, una solicitud dirigida a la Tesorería del Instituto, autorizando el descuento y el valor mensual del mismo, así mismo debe adjuntar el respectivo formulario de la Entidad Financiera, diligenciado y firmado.

**Nota:** Tenga en cuenta que las rentas exentas y deducciones tienen un límite de hasta el 40% del total de los ingresos mensuales

5 Informacion aportes al sistema de seguridad social.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | **Valor solicitado en pago del mes** | $ | **3,428,000.00** |
| | | | **IBC** | $ | 1,371,200 |
| Aportes obligatorios a salud | 12.5% del 40% del valor del ingreso | | | $ | 171,400 |
| Aportes obligatorio a pensión | 16% del 40% del valor del ingreso. | | | $ | 219,392 |
| ARL | Indicar la clase de riesgo a la que este afiliado. | 1 | 0.522% | $ | 7,158 |
| | | | **TOTAL** | $ | **397,950** |

6 Realizar el Pago a la cuenta N° 100-209959-93

BANCO BANCOLOMBIA AHORROS ◉ CORRIENTE ○

La presente certificación se expide para efectos de disminución de la base de Retención en la fuente a los 25 de Junio de 2018

FIRMA

**Nota: Será responsabilidad de cada contratista la actualización de los datos contenidos en la presente certificación. Por lo anterior, en el evento en que se presenten cambios en la información reportada o se tramiten pagos adicionales en el mismo período, originando variación en el ingreso mensual cobrado, deberá remitirse el formato actualizado con la novedad respectiva a la Subdirección Financiera.**

Scanned with CamScanner